Extracto

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de La Unión, causa V-24-2026 caratulado “GATICA”, interdicción por demencia y nombramiento de curador. Por resolución de veintinueve de octubre de dos mil veintiséis, se ordenó facción de inventario solemne de los bienes de doña Marcelina Gatica Lobos, cédula de identidad N°6.623.047-3 a realizarse el 11 de noviembre de 2026 a las 15:30 horas, en Notaría Pública de la ciudad de La Unión de doña Alejandra Angulo Sandoval, ubicada en Ramírez 631 de La Unión. Se cita a todos los interesados.

Ruth Eliana Cepeda Walther
Secretario
PJUD
Treinta de octubre de dos mil veintiséis
15:36 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: XGEXDFXLPSC